

3 mil policías, gendarmes y militares viajaron bajo licencia

Contraloría detectó irregularidades en los reposos, esta vez en Capredena y Dipreca.

La Contraloría detectó que 2.982 funcionarios de Carabineros, Gendarmería, el Ejército, la Fuerza Aérea, la Policía de Investigaciones y la Armada realizaron viajes al extranjero mientras se encontraban bajo licencia médica, por lo que ordenó la apertura de procedimientos disciplinarios en cada rama y envió los antecedentes al Ministerio Público para que investigue eventuales delitos.

Las irregularidades fueron cometidas entre 2023 y 2024, periodo en el que revisó un universo de 534.356 licencias en las Fuerzas Armadas, las policías y Gendarmería, datos que cruzó con 202.305 viajes realizados por

funcionarios de estas instituciones afiliadas a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) y a la Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca).

El análisis arrojó los incumplimientos de los casi 3 mil integrantes, quienes efectuaron poco más de 9 mil viajes. En nueve de los casos estableció que registraron 36 o más entradas y salidas de Chile.

Del total de funcionarios que incurrieron en irregularidades, 1.070 son carabineros, 1.067 son gendarmes, 487 son militares, 159 son aviadores, 125 son detectives y 74 son marinos. Los grados de cada uno recién se conoce-

rían hoy, según comentó ayer en radio ADN la ministra de Defensa, Adriana Delpiano.

“Esto es un hecho muy grave”, planteó, aludiendo al perjuicio al sistema previsional especial que tienen y también a la “fe pública”. Esto último se encuentra afectado en el sector público luego que en mayo la misma Contraloría denunció que 25 mil funcionarios salieron del país estando bajo reposo.

La ministra indicó que a los 820 integrantes de las ramas castrenses se les aplicarán a la brevedad los procedimientos disciplinarios de rigor y agregó que si confirman que incurrieron en situaciones “dolosas o maño-

sas la persona será despedida”. Esto, agregó, porque además de la licencia los implicados habrían incurrido en una “falta doble”, pues para salir del país los militares necesitan autorización.

Los funcionarios de las regiones de Arica, la Metropolitana y Magallanes cometieron las mayores anomalías, con el 28,8% del total, el 20,3 y 17,2%, respectivamente. En regiones como Tarapacá se detectaron 187 funcionarios con irregularidades, en Antofagasta a 33, en el Maule a 70, en el Biobío a 16, en La Araucanía a 862, Los Ríos 53, Los Lagos 798 y Aysén 449. En las restantes no se reportaron anomalías.



Mil 70 carabineros viajaron mientras estaban con licencia.